



# MÉXICO EN EL MUNDO HISPÁNICO

Óscar Mazín Gómez  
Editor

Volumen I



El Colegio de Michoacán

# ÍNDICE

## VOLUMEN I

PREFACIO	11
----------	----

### PRIMERA PARTE LOS CONFINES POLÍTICOS DE LA NUEVA ESPAÑA

INTRODUCCIÓN	15
--------------	----

#### EL CARIBE, CENTROAMÉRICA, LAS FILIPINAS Y EL SEPTENTRIÓN

<i>Relaciones entre Nueva España y La Habana. Ciudades portuarias y espacio imperial</i> Arturo Sorhegui	21
---	----

<i>La Habana y Veracruz, dos confines caribeños del mundo hispánico</i> Abel Juárez Martínez	33
---	----

<i>Elementos desintegradores en Centroamérica, primera mitad del siglo XIX</i> Arturo Taracena Arriola	41
---	----

<i>Las relaciones de Filipinas con el centro del virreinato</i> María Fernanda García de los Arcos	51
---	----

<i>Tierra Adentro y Tierra Afuera, el Septentrión de la Nueva España</i> Chantal Cramaussel	69
--	----

<i>Confines políticos, centros comerciales y puntos de unión del imperio español con referencia especial al Septentrión novohispano</i> Martín González de la Vara	83
---	----

SEGUNDA PARTE  
EL CONJUNTO HISPÁNICO

INTRODUCCIÓN 95

EL ESTADO DE LA CUESTIÓN: LOS INTERCAMBIOS QUE ABREN PERSPECTIVA

*El acercamiento entre dos pueblos: la historiografía,  
la prensa y las conmemoraciones*  
Antonia Pi-Suñer 101

*Las fronteras latinoamericanas del México revolucionario*  
Pablo Yankelevich 131

LA MOVILIDAD ESPACIAL

*Geografías de la emigración. La distribución espacial  
de los emigrantes a la América española (1492-1824)*  
Carlos Martínez Shaw 151

*La emigración española a Iberoamérica en los siglos XIX y XX. .  
De la cantidad a la calidad: flujos y reflujos*  
Nicolás Sánchez-Albornoz 187

*Comentario:* Clara Lida 201

*Una "conquista al revés" o la penetración de los mercaderes noreuropeos y americanos  
en la Península ibérica (1560-1630)*  
Jean-Philippe Priotti 207

*El sistema de flotas en el Atlántico español y el papel de la Nueva España*  
Carla Rahn Phillips 231

*Comentario:* Marina Alfonso Mola 255

LA PRESENCIA DE LAS CIUDADES

*Entre la realidad y el deseo. La toponimia de descubrimiento en Colón y Cortés*  
Carmen Val Julián 265

*Zacatecas y Potosí: dos centros mineros en el siglo XVI*  
Peter Bakewell 281

<i>Ciudades hispánicas y signos de identidad</i> Julián Montemayor	289
<i>Comentario: Esteban Sánchez de Tagle</i>	301

## LA VOCACIÓN POR EL SABER Y LA ENSEÑANZA

<i>El deber de saber: la tradición docente en la Edad Media castellana</i> Adeline Rucquoi	309
<i>Las gramáticas de Nebrija y las artes del Nuevo Mundo: afinidades y diferencias</i> Rosa Lucas y Cristina Monzón	331
<i>El sermón barroco en el mundo hispánico: estudio de dos latitudes</i> Carlos Herrejón Peredo	343
<i>Comentario: Herón Pérez Martínez</i>	353
<i>Procesión de Corpus Christi: La muralla simbólica de un reino de conquista, Valencia y México-Tenochtitlan</i> Nelly Sigaut	363
<i>Comentario: Jaime Cuadriello</i>	409

## VOLUMEN II

### EL REY Y SUS JUECES ADMINISTRADORES

<i>El derecho del rey: el sentido de la realeza y el poder en la monarquía castellana medieval</i> Ariel Guiance	415
<i>El rey y sus Indias: entre imagen y papel (siglos XVI-XVIII)</i> Thomas Calvo	427
<i>Comentario: Antonio Feros</i>	485
<i>La recepción pública de una nueva autoridad colonial: modelo peninsular; referente virreinal y reproducción periférica (Santiago de Chile en el siglo XVII)</i> Jaime Valenzuela Márquez	495
<i>Una mirada comparativa sobre las Reales Audiencias Indianas</i> Rafael Diego-Fernández Sotelo	517

## LOS JUECES ADMINISTRADORES SIN EL REY

*Regionalismo y separatismo. Los casos de Brasil y México en la primera mitad del siglo XIX*  
Maria Aparecida de S. Lopes 557

*Comentario:* Jaime del Arenal 573

## LA HISPANIZACIÓN DE LOS INDIOS

*Los tratados hispano-indígenas en las fronteras septentrional y meridional de América. Análisis comparativo*  
Abelardo Levaggi 579

*El poblamiento como alternativa a la guerra en los confines del orbe indiano*  
Alberto Carrillo Cázares 591

*Mestizaje, aculturación y ladinización en dos regiones de Chiapas*  
Juan Pedro Viqueira 613

*Comentario:* Felipe Castro Gutiérrez 643

## BALANCE CRÍTICO

David A. Brading 649

## ANEXO: EL ESTADO PRESENTE DE LA INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA NOVOHISPANA

John Koegel 667

ÍNDICE ONOMÁSTICO 679

ÍNDICE TOPONÍMICO 703

INSTITUCIONES PARTICIPANTES 725

INSTITUCIONES DE APOYO 725

CONFINES POLÍTICOS, CENTROS COMERCIALES Y PUNTOS DE UNIÓN  
DEL IMPERIO ESPAÑOL CON REFERENCIA ESPECIAL  
AL SEPTENTRIÓN NOVOHISPANO

Martín González de la Vara  
*El Colegio de la Frontera Norte*

CONFINES POLÍTICOS

A lo largo de este seminario hemos escuchado interesantes trabajos que se refieren a los llamados aquí “confines novohispanos”, es decir aquellas provincias que estaban ligadas administrativamente, ya sea directa o indirectamente, con la ciudad de México. Ciertamente, ni la Nueva España ni su capital ejercieron una jurisdicción sobre Filipinas o Cuba, pero ambas tuvieron una influencia innegable en la forma como éstas se insertaron en el imperio español.

Desde un punto de vista meramente político, la palabra confines parece adecuada para definir a Filipinas, Cuba, Guatemala y el Septentrión, pues esas posesiones españolas se encontraban lejos de los principales centros de poder. Esa lejanía implicaba en la mayoría de los casos, para consternación de las cortes, un menor control de esas regiones. Con excepción de Cuba, los problemas de comunicación entre ellas y la ciudad de México son muy obvios: la caravana de Tierra Adentro tardaba un año completo en ir y volver de Santa Fe de Nuevo México; se necesitaban al menos tres meses para llevar noticias a León o Managua y nueve meses para siquiera llegar a Manila. Aun para acceder a Cuba, las rígidas reglamentaciones de comercio impidieron hasta fines del siglo XVIII una comunicación expedita con la más cercana isla caribeña. De esta forma, cualquier asunto legal que requiriera de la competencia de las autoridades civiles o eclesiásticas de la ciudad de México se podía retrasar por meses y años enteros.

La lejanía de los centros de poder llevaba aparejada la circunstancia de que esas regiones fueran vecinas de los dominios coloniales de otros imperios o de naciones que se encontraban fuera del dominio español. Por lo mismo, se hallaron casi todas ellas, a partir del siglo XVII, amenazadas por las ambiciones imperiales de otras potencias europeas y sus habitantes podían encontrar, debido a sus misma situación fronteriza, la manera de evadirse de los intentos de control estatales.

En el caso del Septentrión novohispano, esas preocupaciones y problemas no estuvieron de ninguna manera ausentes en la mente de los administradores coloniales. El norte de la Nueva España producía una gran cantidad de plata, mineral sobre el que todo el virreinato fundó su desarrollo y prosperidad y le dio una razón de ser dentro del imperio hispano. Era, pues, importante para la ciudad de México mantener un dominio sobre esas fuentes de riqueza.

La historiografía tradicional ha hecho hincapié en la existencia de instituciones “de frontera” para el control del inmenso norte novohispano y ha asignado una importancia desmesurada a las misiones y los presidios.<sup>1</sup> Estas instituciones, a pesar de que su estudio ha guiado la gran mayoría de las investigaciones sobre el norte novohispano, tuvieron un funcionamiento que cuando menos se puede calificar de irregular.

La misión tuvo como objetivo expreso la conversión de los indígenas al cristianismo y al modo de vida europeo, pero esa integración llevaba aparejada procesos sociales que se salían del marco institucional. De esta manera, el ideal de la misión fue siempre rebasado por la realidad económica y social de las regiones en las que se asentaba. En lugar de convertirse en comunidades ideales donde pervivieran los valores cristianos en las relaciones sociales, fueron en muchas ocasiones unidades económicas muy productivas comparables a cualquier negocio particular en sus resultados y problemática. Así, por ejemplo, las misiones obstaculizaron el desarrollo de la minería al utilizar una mano de obra necesaria para la explotación minera pero, al mismo tiempo, pudieron con su producción agrícola apoyar y motivar el establecimiento de nuevas minas. Esta ambivalencia acerca de las implicaciones económicas de las misiones las han llevado a que recientemente los investigadores puedan compararlas a otras instituciones socioeconómicas como, por ejemplo, las encomiendas.<sup>2</sup> De allí que las reacciones de los indígenas cristianizados al dominio en el Septentrión fueran más violentas que en el centro del virreinato.

A su vez el presidio, caracterizada como la otra institución fronteriza por excelencia, funcionó con limitaciones prácticas y con resultados que, de nuevo, rebasaban el ámbito institucional. Lo insuficiente de las tropas presidiales y la multitud de tareas que debían cumplir no hizo de los presidios una institución confiable en la defensa del Septentrión.<sup>3</sup> Sin embargo, su establecimiento motivó la creación de nuevas poblaciones que se podían ligar con facilidad a las principales rutas comerciales del virreinato. Como lo resume un autor contemporáneo “El presidio español evolucionó de ser una simple guarnición armada con una misión estrictamente militar a ser el núcleo de una comunidad civil, un mercado para los productos de ranchos y granjas adyacentes y en una agencia para el establecimiento de reservaciones indígenas”.<sup>4</sup>

El presidio tuvo un papel muy limitado en la defensa del Septentrión, incluso en la etapa de su mayor desarrollo a fines del siglo XVIII. La base defensiva de las regiones norteñas estaba de hecho en las compañías milicianas que se formaban en todas las comunidades y que actuaban en la mayoría de los casos, en la práctica, como grupos armados de autodefensa. De hecho, ante el relativo fracaso de las instituciones “de frontera” era frecuente que una mina,

1. “La misión entonces y los presidios o fuertes fueron instituciones características y creadas *ex profeso* como fronterizas y es en ese papel de agentes de colonización que deben ser estudiados” escribió en 1917 Herbert Eugene Bolton, iniciador de la escuela historiográfica conocida como *Spanish Borderlands*. “The Mission as a Frontier Institution in the Spanish American Colonies” en John Francis Bannon, *Bancroft and the Spanish Borderlands*. Norman, University of Oklahoma Press, 1974: 192.
2. Evelyn Hu-DeHart, *Adaptación y resistencia en el Yaquimi. Los yaquis durante la Colonia*. México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Instituto Nacional Indigenista, 1995: 39-42.
3. Véase Oddie Faulk, “The Presidio: Fortress or Farce?” de 1969 y reproducido en David J. Weber, *El México perdido. Ensayos sobre el antiguo norte de México, 1540-1821*. México, Secretaría de Educación Pública, 1976 (SepSetentas, 265): 55-67.
4. Max L. Moorhead, *The Presidio: Bastion of the Spanish Borderlands*. Norman, University of Oklahoma Press, 1975: 4.

hacienda o una población cualquiera pudiera llevar a cabo mejor las labores de integración de los indígenas a la sociedad novohispana y de defensa ante los amagos de los bárbaros manteniendo buenos niveles de productividad, lo cual ligaba a sus pobladores al mercado novohispano. Así, gran parte de la población del norte novohispano se desarrolló al margen, aunque con cierta relación con las instituciones fronterizas que han guiado tanto tiempo los estudios históricos sobre el área; del mismo modo, las autoridades virreinales carecieron de un dominio directo sobre ellos.

De igual manera, el reconocimiento de que el Septentrión necesitaba de una nueva estructura política se puso de manifiesto en 1776 con la creación de la Comandancia General de las Provincias Internas. Aunque los comandantes generales tenían jurisdicción sobre asuntos muy variados, en la práctica sus actividades se centraban en la defensa ante los “indios bárbaros”, ante los franceses e ingleses, y seguían sujetos en la práctica a la autoridad virreinal sin ingerencia en asuntos hacendarios. Además la amplitud de la zona bajo su mando, más de dos millones de kilómetros cuadrados, les impedía llevar a cabo de manera adecuada sus labores de defensa. Durante las décadas de existencia de la Comandancia ésta cambió su sede en innumerables ocasiones y se dividió y reunió varias veces, siempre bajo la constante supervisión de virreyes que nunca se conformaron con perder el control total del Septentrión.<sup>5</sup> No se pudo o no se quiso crear una entidad política aparte en el norte, pero tampoco fue posible ejercer una jurisdicción completa sobre territorios tan extensos como lejanos.

Es decir que, ya sea voluntaria o involuntariamente, el norte novohispano permaneció en una especie de limbo institucional y político. Las formas de dominio de la población nunca fueron tan claras como en el centro del virreinato; los pobladores norteños actuaron con gran independencia de las instituciones y frecuentemente en contra de los deseos del lejano gobierno virreinal. Una forma de control amorfo y la posibilidad de evadirse con cierta facilidad del dominio estatal dio a los norteños una relativa autonomía dentro del virreinato que, por otra parte, ha dado origen al mito cívico del norteño como hombre de acción. De esta manera, la conclusión a la que llega Oakah L. Jones con respecto a los habitantes de Nueva Vizcaya bien puede extenderse para todos los pobladores del Septentrión novohispano:

Con el paso del tiempo y la continua adaptación a su medio ambiente, así como con su experiencia con problemas como la constante amenaza de los ataques indígenas, los nuevovizcaínos se convirtieron en personas distintas a las que habitaban otras regiones de Nueva España [...] Ellos eran individualistas, dedicados a proteger sus vidas y propiedades, menos conscientes de su clase e influidos por la violencia e inestabilidad de la vida fronteriza [...] Sus logros los convirtieron en un pueblo orgulloso a cargo de su propio destino.<sup>6</sup>

Una vez lograda la independencia, los vínculos con el nuevo gobierno central mexicano se fueron debilitando al tiempo que las llamadas instituciones de frontera declinaban al quedar a cargo de los más débiles gobiernos locales, creándose en la práctica un amorfo federalismo cuando la disputa política entre federalismo y centralismo tuvo, en realidad, poco

5. Véanse las quejas de un virrey en este sentido en Juan Vicente de Güemez Pacheco, conde de Revillagigedo, *Informe sobre las misiones e Instrucción reservada al marqués de Branciforte -1794-*, ed. de José Bravo Ugarte. México. Jus. 1966 (México heroico, 50): 252.

6. Oakah L. Jones. *Nueva Vizcaya. Heartland of the Spanish Frontier*. Albuquerque. University of New Mexico Press. 1988: 234.

interés en el norte de México.<sup>7</sup> Tal vez sólo California y Texas recibieron una atención directa del gobierno central mexicano, mientras que las demás provincias nortteñas gradualmente iban quedando a expensas de sus propios recursos. De hecho, las revueltas calificadas de federalistas que se sucedieron en casi todo el norte entre 1835 y 1838 reflejaban las pugnas de intereses y grupos locales y no una ideología política determinada.

Fue ese momento de desatención el propicio para que las oligarquías regionales lograsen hacerse cargo de sus estados y territorios mientras mantenían una relación muchas veces sólo nominal con la ciudad de México. A la debilidad de los nexos de unión, de por sí no muy firmes, que se habían creado en la época colonial, se sumó el pujante expansionismo norteamericano, para que en 1848 le sucediera a México lo que Madrid tanto había temido en siglos anteriores: que se perdieran los confines del imperio ante una potencia extranjera.

### CENTROS COMERCIALES

Si bien la idea de confines se puede aplicar a las regiones aquí vistas desde un punto de vista político, ese concepto resulta inadecuado en la mayoría de los casos cuando nos referimos a las rutas comerciales y, en general, al desarrollo económico. Si, como se ha mostrado a lo largo de este seminario, una parte significativa de los nexos que mantuvieron unido al imperio español se basó en el desarrollo económico de cada región, las rutas comerciales establecidas tuvieron una gran importancia para lograr mantener esa unidad política tan amplia y por tantos años.

Tomando en cuenta estas rutas comerciales como actores de integración, es difícil concebir a Filipinas y a Cuba como confines. Filipinas era vecina del que era entonces, por mucho, el país más rico del mundo —China— y tenía nexos comerciales con todo el sudeste asiático. De hecho, esa posesión le permitía a España y a sus colonias comprar —su comercio era casi siempre deficitario— artículos orientales para el consumo y la reventa. De igual manera, es difícil concebir a Cuba como un confín desde el punto de vista comercial. Era un punto de concentración de recursos monetarios y artículos de comercio del Imperio y, aunque estaba expuesta a los amagos militares realizados por Inglaterra, Francia y hasta Holanda desde sus enclaves caribeños y al contrabando desde esos mismos puntos, no puede decirse que fuera una parte fronteriza del imperio. Por el contrario, Cuba estaba en el corazón mismo de los dominios españoles en América desde el punto de vista administrativo y comercial y, por ello, distaba mucho de lo que se entendería aquí como un confín.

Ciertamente Centroamérica estaba ligada de manera casi exclusiva al sistema comercial impuesto desde España, pero, aun en aquellos recónditos lugares existía la posibilidad de tener vínculos mercantiles con ingleses y franceses. Pese a no ser un mercado de gran importancia, se realizaban actividades de contrabando entre los centroamericanos e ingleses a través de las posesiones de éstos en Belice, Campeche y la Mosquitia, además de mantener

7. Cfr. Davis J. Weber, *The Mexican Frontier, 1821-1846: The American Southwest under Mexico*, Albuquerque. University of New Mexico Press, 1982: 242-272.

relaciones mercantiles –legales o ilegales– con otros puntos del imperio, como Cartagena, Guayaquil, Acapulco y Oaxaca. Es decir, que Centroamérica, pese a no tener una gran importancia en el comercio intercolonial, tampoco estaba confinada desde un punto de vista económico.

En contraste con los casos anteriores, el Septentrión no tenía una frontera obvia con otras posesiones europeas, puesto que los límites entre Luisiana y Texas estaban muy desdoblados y los dominios de Francia, Inglaterra y Rusia parecían muy lejanos como para convertirse en centros comerciales que amenazaran el monopolio mercantil español en el área. Si existía allí una frontera, era con los llamados indios bárbaros, quienes, se pensaba, no podían ser una amenaza económica para la Corona. En estas circunstancias, podría pensarse que el Septentrión era a la vez un confín político y económico.

Sin embargo, dos consideraciones podrían poner en duda este punto de vista aparentemente tan obvio. En primer lugar, amplias zonas del norte novohispano tenían una importancia económica central para la economía del virreinato. El camino de la plata, mejor conocido como de Tierra Adentro, era una vía que llevaba las riquezas minerales del norte a la ciudad de México, así como productos manufacturados y agrícolas del centro del virreinato al Septentrión, y por medio de ella se integraban amplios territorios a la economía y sociedad novohispanas. La atención puesta a la obtención de la plata hizo que casi todas las regiones norteñas estuvieran ligadas de una u otra manera a un mercado novohispano controlado desde la ciudad de México. Los caminos que ligaban al norte con el centro fueron, como se destaca en la ponencia de Chantal Cramaussel, un elemento de integración más fuerte que la sola dependencia jurisdiccional o institucional.<sup>8</sup> Asimismo, al Septentrión no se le permitió desarrollar rutas de comercio horizontales que unieran al este y al oeste aprovechando la existencia de vías pluviales. De haberse hecho así, el norte podría haber encontrado puertos de exportación directa al exterior, como Nueva Orleans o San Diego, que hubieran permitido un mayor desarrollo económico, pero restringido la llegada de plata a la ciudad de México. En este sentido, al verse obligado a seguir una ruta preestablecida en contra de sus propios intereses, el norte bien puede considerarse como un confín comercial pero, en otro sentido: al ser el centro de una política económica encaminada a la obtención de metales preciosos, resultaba un núcleo de desarrollo económico por sí mismo al que era necesario prestarle una atención especial, y no un confín.

De cualquier manera, la organización radial de los caminos en el norte novohispano sirvió como elemento integrador de villas, reales mineros, misiones, poblaciones civiles –llamadas muchas veces valles– y presidios. A pesar de la distancia, el norte siempre estaba presente en el centro del virreinato y viceversa.

En segundo lugar, aunque se sabe todavía poco de este proceso, se desarrolló en amplias regiones norteñas un activo comercio –legal e ilegal– con los indios bárbaros. Para el caso de Nuevo México, por ejemplo, este comercio llegó a tener una cierta importancia económica. A pesar de que se consideraba que eran de escaso interés las mercancías que se

8. Véase también Chantal Cramaussel. "Historia del Camino Real de Tierra Adentro de Zacatecas a El Paso del Norte". en Salvador Álvarez y Chantal Cramaussel (eds.), *Memorias del Primer Coloquio Internacional El Camino Real de Tierra adentro, Historia y Cultura*. Chihuahua. Instituto Nacional de Antropología e Historia. National Park Service, 1997: 11-33.

podían conseguir de los bárbaros, el comercio entre éstos y los pobladores sujetos al dominio español continuó al mismo tiempo que se desarrollaba una guerra continua de desgaste entre ambos. Aprovechando una tradición existente desde al menos el siglo XIV entre indios pueblos y apaches, los pobladores nuevomexicanos comenzaron a tener tráfico mercantil con los grupos nómadas desde el establecimiento mismo de la provincia. Durante el siglo XVII la principal mercancía que se manejaba en este comercio eran esclavos indígenas, que se vendían en los reales mineros de Nueva Vizcaya y constituían la principal entrada de recursos por comercio a la provincia y una fuente de enriquecimiento para sus autoridades civiles.<sup>9</sup>

Durante el siglo XVIII, después de la violenta rebelión pueblo de 1680-1693, el comercio con los bárbaros se restableció a pesar de la abolición del comercio de esclavos indígenas. Desde principios del siglo XVIII, las pieles curtidas y los cueros de bison que se conseguían del comercio con los llamados bárbaros se vendían en la villa de Chihuahua a buenos precios y hasta algunos de los misioneros participaban en ese tráfico mercantil. El comercio se siguió desarrollando de manera regular a lo largo de esa centuria, a pesar de que las continuas dificultades y ataques entre los grupos sedentarios y los nómadas nunca terminaron del todo y en ocasiones hasta amenazaron la existencia misma de la provincia.

A raíz de la importancia que cobró este intercambio, se comenzó a hacer oficial la realización de ferias de comercio —la más famosa fue la de Taos— y el gobierno local comenzó a intervenir en su organización y vigilancia. Entre 1750 y 1770 las ferias tomaron un primer auge, pese a que en esos años se vivieron los más fuertes ataques de los “salvajes” indios nómadas, lo que demuestra que todavía era indispensable para la débil economía local. En esos años, la cantidad y volumen de los artículos involucrados también creció y los flujos mercantiles se hicieron muy complejos. Con el paso del tiempo, los nómadas llegaron a ofrecer a los pobladores mercancías tales como caballos y en ocasiones hasta armas de fuego. Las autoridades locales veían con aprehensión cómo la provincia dependía de sus tratos con los bárbaros para abastecerse de ciertos productos y para conseguir otros artículos con los cuales integrarse al mercado novohispano, pero tuvieron que tolerarlo por su importancia económica, además de que era un medio de pacificación.

[...] en la gamuza —apuntaba un gobernador— tienen [los nuevomexicanos] segura ganancia en la provincia de Vizcaya y Chihuahua, donde de ordinario vale dos pesos en reales y en ocasiones dieciocho y veinte [...]. Estas gamuzas, que es el género más precioso de este país en su comercio y venta segura en las demás provincias los conducen y comercian las cuatro naciones bárbaras del norte de yutas, moaches, payuches y chaguaguas desde el norte hasta el poniente [...] Pero por si un motivo de indisposición se alteraran y nos hicieran la guerra (como ha solido suceder) cesaría esta provisión y comercio en detrimento de estos habitantes en la Vizcaya, pues es la gamucera que en los pueblos de la gobernación se beneficia es en corta cantidad que consumen los mismos [habitantes] en su vestuario.<sup>10</sup>

No se sabe a ciencia cierta cuál era el volumen de mercancías involucrado en este tráfico ni qué proporción de ellas se vendía en el resto del virreinato, pero ciertos datos nos dan

9. Frances Vinton Scholes. *Troublous Times in New Mexico, 1659-1670*. New York. AMS Press. 1977: 50.

10. Tomás Vélez Cachupín a Cruillas, Santa Fe. 3 de enero de 1766. AGN, *Provincias Internas*. v. 102. fs. 427v.-8v.

a entender que al menos una tercera parte de los productos nuevomexicanos que llegaban al mercado de Nueva Vizcaya en la segunda mitad del siglo XVIII se adquirían de los nómadas.

Este comercio con los bárbaros no sólo ayudaba a ligar a Nuevo México con el resto del virreinato, sino también a otros circuitos comerciales que involucraban a los indígenas y a otras potencias europeas. Desde fines del siglo XVIII los franceses lograron establecer un importante tráfico comercial con varias naciones de las llanuras a través de sus fuertes de la Luisiana y Mississippi. Poco a poco, sus armas y pertrechos de guerra fueron unpreciado objeto de comercio y un peligro indirecto para las colonias españolas. A mediados del siglo, los ingleses lograron superar la presencia francesa en los tratos mercantiles con los indígenas norteamericanos, usando el comercio como un arma política y diplomática. A su vez, los indios entraron en un juego de intereses imperiales y extendieron redes de comercio que se articulaban a través del río Mississippi y abarcaban todo el continente. Los yutas, por ejemplo, podían conseguir armas de fuego inglesas o francesas a través de otros grupos nómadas pagándolas con los animales o bienes de consumo que compraban a los nuevomexicanos, integrando un mercado continental que, ante la falta de mayor información, nos aparece como amorfo y difuso, pero de grandes alcances geográficos.

Después de que México consiguió su independencia, el comercio entre nuevomexicanos y bárbaros no se detuvo, aunque disminuyó de manera notable. Debido a la apertura del comercio internacional con Estados Unidos —un hecho que las autoridades virreinales lograron impedir y que el gobierno mexicano nunca pudo detener— la gente de Nuevo México y de Chihuahua tuvo acceso al consumo de nuevas mercancías y el comercio con los bárbaros disminuyó, aunque nunca cesó por completo. Todavía a fines del siglo XIX los comancheros nuevomexicanos comerciaban con apaches y comanches en sus rancherías y servían como intermediarios para la comunicación de mexicanos, anglosajones e indígenas y eran un eslabón muy importante, una cadena en la que eran ahora los indígenas nómadas los que se encontraban en una posición más desfavorable.<sup>11</sup>

Es posible que el proceso experimentado en Nuevo México se haya repetido en otras regiones norteñas a lo largo de distintas épocas. Seguramente en las regiones más apartadas, como California o Texas, la dependencia del comercio con los bárbaros también se dio en alguna u otra medida, pero su extensión y significado están aún por conocerse. Ciertamente el camino de Tierra Adentro era la ruta de articulación más importante del norte novohispano; sin embargo, ese camino se alargaba de algún modo hasta las rancherías apaches de las grandes llanuras norteamericanas, a las aldeas indias de las riberas del Missouri y, con un poco de suerte, llegaba en su sentido económico hasta las colonias francesas e inglesas de Norteamérica, matizando así esa idea de confinamiento comercial que se tiene del Septentrión.

Ese “alargamiento” del camino de Tierra Adentro, apenas insinuado en la época colonial, cobró un sentido pleno con la apertura del comercio de Santa Fe, en 1822. A partir de esa fecha se estableció un lucrativo y regular comercio entre Chihuahua, Nuevo México y Missouri. Llegaba al norte mexicano gran cantidad de textiles finos y de algodón y productos

11. Véase Charles L. Kenner, *The Comanchero Trade: A History of New Mexican-Plains Indian Relations*. Norman. University of Oklahoma Press, 1994: 176-180.

manufacturados como navajas, papel, espejos, géneros de Europa, instrumentos musicales y un largo etcétera. Pese a que estas mercancías se intercambiaban principalmente por plata, ganado y alguno que otro producto conseguido en Chihuahua o Nuevo México —como lana, piñones o pieles de castor— también se exportaban a Estados Unidos. Año con año, el intercambio comercial fue cobrando mayor auge y cada vez más dinero y personas se involucraron en él, pues el valor de este comercio se acercó a \$1 000 000 para el tiempo de la invasión norteamericana.<sup>12</sup> Sin duda alguna, la apertura del comercio influyó decididamente en la vida cotidiana de nuevomexicanos y chihuahuenses. Para poder comprar los nuevos productos de consumo, los habitantes de Nuevo México y Chihuahua desarrollaron un instinto mercantil que no se les conocía y abrieron nuevas rutas de comercio con otras regiones nortañas.

Sorprende —explicaba un funcionario federal en 1833— ciertamente el espíritu general que se advierte en los nuevomexicanos para hacer el comercio con los estados vecinos, pues por octubre especialmente, se ve salir de multitud de gente por tal objeto y se reparte por todos los rumbos; quien se dirige a Chihuahua, quien a Pitic o a Guaymas, quien hasta la feria de Aguascalientes o San Juan, quien a Durango y quien en fin hasta las Californias.<sup>13</sup>

De esta manera, en vez de mantener un papel pasivo en este comercio, los habitantes de Chihuahua y Nuevo México participaron de manera muy activa en él y esa participación les llevó a reformar las relaciones económicas que esas provincias tenían entre ellas y con otras regiones de México. De alguna manera, más que separar al norte mexicano, el comercio de Santa Fe fue un factor de unión del norte con sus diversas regiones y, en menor medida, con el resto del país, aunque, por supuesto, lo acercó más a los Estados Unidos. De nuevo, la idea de un confín desde el punto de vista económico o comercial resultaría inaplicable en este caso, pues, como lo es hoy, el norte mexicano se articuló a movimientos económicos de alcance continental antes que el resto del país.

Si bien los espacios jurisdiccionales y las rutas de comercio son de enorme importancia para mantener la unidad del imperio español en todo el mundo durante al menos tres siglos, ambos factores no alcanzan a explicar por sí mismos esta unidad. No cabe duda que existe un nivel de integración más abstracto, pero no por ello menos poderoso, que hacía que se reconocieran como iguales todos “los súbditos de su Católica Majestad” en cualquier parte que se encontraran. La distinción entre católico e infiel estaba bien marcada en la conciencia de prácticamente todos los habitantes de ese vasto espacio imperial, sin importar mucho sus diferencias, y con una fuerza y profundidad que parece no tenían rival en otros imperios de origen europeo.

Aunque no existen estudios monográficos al respecto, podemos anotar provisionalmente que en el Septentrión novohispano, así como en el norte mexicano, esa identidad se percibía con facilidad en contraposición al “salvajismo” e “idolatría” que mostraban los llamados indios bárbaros. Tal vez a esta fácil contraposición, unida a las limitaciones estatales

12. Ralph A. Smith, “El contrabando en la guerra con los Estados Unidos”, *Historia Mexicana*. XI. 3(43), enero-marzo. 1962. p. 964.

13. Antonio Barreiro. *Ojeada sobre Nuevo México. que da una idea de sus producciones naturales y de algunas otras cosas que se consideran necesarias para ir proporcionando su futura felicidad*. Puebla. Imprenta de José María Campos. 1832. p. 26.

arriba anotadas, se debe que en las regiones norteñas el sistema de castas hubiera sido aún más difuso que en el centro del virreinato. Asimismo, ese enfrentamiento constante con los indígenas insumisos se convirtió a lo largo del tiempo en uno de los elementos forjadores de la identidad norteña y de muchos de los mitos cívicos que la alimentan hasta el día de hoy.